



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 12. DE MAYO DE 1750.

Viena 11. de Abril de 1750.



US Magestades Imperiales vienen con mucha frecuencia de *Schombrun* à esta Ciudad à visitar à la Emperatriz Viuda; y los dias passados se tuvo en su presencia una gran Conferencia Militar, concerniente à los dos Campamentos que se deben formar este año, uno en las cercanias de *Pilsen* en *Bohemia*, y otro en *Stiria*, los que han resuelto sus Magestades Imperiales ir à ver à mediado de Junio, y hallarse presentes al Exercicio, que deberán hacer las Tropas. El primero

de estos dos Campamentos, que será el mas numeroso, tendrá 30. Batallones, y 60. Esquadrones, componiendole las Tropas que ay en *Bohemia*, y *Moravia*; y el segundo el Regimiento de *Molck*, Infanteria, y las Tropas *Croatas*, y *Esclavonas*. El Principe *Luis* de *Wolfembutel* parte mañana para los Países Baxos à tomar possession de su Gobierno de la Plaza de *Ath*; y el Velt Mariscal Principe de *Lobkowitz* partirá tambien para *Praga*, à fin de dar las ordenes, y disponer el Campo de *Pilsen*, adonde, y al de *Stiria* se ha embiado un gran numero de Tiendas. Tambien se han hecho partir para *Ungria* muchos Albañiles, y Carpinteros para trabajar en las Fortificaciones de las Plazas fronteras à este Reyno. La Corte ha recibido un Expresso de *Bruselas* con la noticia de que el Duque *Carlos* de *Lorena* partiria de aquella Ciudad à ultimos de este mes para venir à esta Corte. Las Conferencias en el Palacio de *Schombrun* son muy frequentes, à las que ha asistido combidado el Conde de *Bestuchef*, Embaxador de S. M. *Rusiana*; y los Ministros de sus Magestades Imperiales le han comunicado en una de ellas las Representaciones, que muchas Potencias han hecho sobre los medios de evitar un Rompimiento en el Norte. Las cartas de *Constantinopla* de 10. de Marzo dicen, que la Puerta havia recibido avisos de que la deposicion de *Mehemet Pachà* de *Bagdat*, que ha hecho tanto ruido, y cuyas consecuencias se temian, se havia terminado à satisfaccion de la Corte. Este Pachà fue depuesto algun tiempo hà por el Sultàn; pero aunque el estava bien informado de esta novedad,

dad, no tuvo por conveniente conformarse con las ordenes de su Alteza, las que fue dilatando con varios pretextos, en la esperanza de poder mantenerse en su Empleo al favor de las Tropas que mandaba. Estas repetidas dilaciones obligaron á la Puerta á mandar á Solimán Pachá de Balsa, á quien el Sultán havia conferido el Gobierno de Bagdat, que pasasse allá con un Cuerpo considerable de Tropas, como lo hizo en conformidad de las ordenes de su Alteza, y embió delante seis personas de su Comitiva de las mas distinguidas, para que notificassen al Pachá de puesto la voluntad del Gran Senor, cuya diligencia no tuvo desde luego el suceso deseado, porque el Pachá Mehemet mandò asesinar á estos Diputados, con el pretexto de que iban á aquel País para sublevarle; pero despues de varias dilaciones se determinò, á instancias de sus amigos, á obedecer las ordenes de su Alteza, y entregar el Gobierno á Solimán, quien tomó possession de el sin obstaculo alguno; y el Pachá depuesto fue inmediatamente desterrado á Gandia, quitandole las tres Colas en señal de su desgracia.

Hamburgo 17. de Abril de 1750.

Las cartas de S. Peterbourg de 29. del pasado refieren, que el Conde de Bernes, Mons. de Guidikens, y el Conde de Linar, Ministros de las Cortes de Viena, Londres, y Copenhague, hacian los mayores esfuerzos para evitar las inquietudes, de que está amenazado el Norte; pero que no se sabia si todas estas solitudes tendrian el suceso deseado, respecto de que el Conde de Bestuchef, Gran Chanciller, havia declarado: „ Que S. M. Russiana estaba dispuesta á contribuir quanto pudiesse á este fin, pero sin apartarse del objeto de sus precedentes Declaraciones, de suerte, que si la Suecia queria por su parte poner los medios correspondientes á las miras que S. M. llevaba, no havia dificultad alguna en arreglar los intereses respectivos. Que despues de esta Declaracion, y otra que hizo al Baron de Greifenheim, sobre que los Pliegos que le mostró, y ultimamente havia recibido de Stockholmo, no respondian al objeto de las Declaraciones de S. M. Russiana, se notaba, que las disposiciones de Guerra se redoblaban en aquel Imperio; Que todas las Tropas que tenian sus Cuarteles de la otra parte del Neva, debian passarle luego; Que las Guarniciones de las Plazas situadas en lo interior del Reyno se hallaban en movimiento, de forma, que todo se disponia á un proximo Rompimiento, á menos que la Corte de Suecia se determinasse á dar una respuesta mas cathgorica á las proposiciones de S. M. Russiana. Estas cartas añaden, que luego se havian expedido muchos Correos para Constantinopla, Viena, y Londres, corriendo la voz de haverse resuelto igualmente pedir al Rey de Polonia, Elector de Saxonia, emplee sus buenos

oficios, como Mediador, para terminar amigablemente las diferencias entre aquella Corte, y la de *Suecia*; y que esta ultima parecia estar dispuesta à admitir dicha mediacion. Otros avisos dicen, que la Nacion *Cosaca* havia elegido por su Atemàn, ò General al Conde de *Rosaumofski*, Presidente de la Academia Real de las Ciencias de *Petersbourg*, cuya Dignidad era de mucha autoridad, y valia mas de 100y-escudós. Escriven de *Stockholmo*, que el Baron de *Rode*, Embiado Extraordinario de *Prusia*, havia asegurado nuevamente à la Corte, que el Rey su Amo cumpliria exactamente los empeños, que havia contraido con esta Corona, en caso de que la necesidad lo pida. Estos empeños estan contenidos en el Tratado de Alianza defensiva, firmado en *Stockholmo* en 26. de Mayo de 1749, y particularmente en los Articulos IV, y V, por los quales se conviene, que una de las dos Partes contratantes empleará sus buenos oficios por tiempo de dos meses, contados desde el dia que fuese requerida por la Parte atacada, à fin de obligar à la contraria à que desista de los procederes de hecho, y à dar una reparacion conveniente à la Parte ofendida; y que existiendo el caso de haver de dar el socorro estipulado, el de la parte del Rey de *Prusia* sera de 9y Hombres de Tropas Auxiliares, los 6y de Infanteria, y los 3y de Cavalleria, con un tren de Artilleria de Campaña proporcionado al numero de estas Tropas.

Genova 6. de Abril de 1750.

EL Patron de un Navio *Holandès*, que acaba de llegar de las Costas de *Berberia*, refiere, que diferentes Corsarios de *Argel*, *Tripoli*, y *Tunéz* se havian hecho à la vela para corsaar contra los Navios *Christianos*, à los quales seguirian inmediatamente otros muchos; y que por las prevenciones que hacen, se debe sospechar pongan tambien en Mar diferentes pequeñas Esquadras para cruzar en distintos parages. Despues se supo, que algunos de dichos Corsarios se han dexado yà ver en los Mares de *Sicilia*, *Corcega*, y *Cerdeña*, con cuya noticia hizo partir inmediatamente la Compania de *Nuestra Señora del Socorro* una Galeota, y un Xaveque bien armados para darles caza. Tambien escriven de *Civita-vechia*, que en este Puerto se estaban armando con el mismo fin las Galeras del Papa, y algunas otras Embarcaciones. Autes de ayer entrò en esta Bahia una Fragata *Napolitana* de 30. piezas de Cañòn, y un Xaveque armado en Guerra con los Equipages del Embaxador, que el Rey de las *Dos Sicilias* embia à la Corte de *Cerdeña*. El Gobierno ha recibido la noticia de que un Destacamento de 100. Granaderos *Austriacos*, acompañado de un Comissario, ha llegado à *Campo-Fredo*; y que no solamente se ha apoderado de este Feudo, que toca à la Casa de *Spinola*, sino que tambien ha tomado possession de algunas Tierras pertenecientes à el,

y que dependen de la Republica ; cuyo suceso causa aqui mucha inquietud. Escriven de *Parma* , que el Serenissimo Duque havia hecho el dia de *Pasqua de Resurreccion* una gran promocion en sus Guardias de Corps ; y que sus Altezas Reales , acompañados de toda su Corte , partian aquella semana para *Colorna* , à fin de permanecer en este Sitio una parte del Verano. Las ultimas noticias que se han recibido de *Napoles* refieren , que la Esquadra que se ha equipado en el Puerto de esta Ciudad estaba pronta à hacerse à la vela , no esperando mas que las ordenes de la Corte para executarlas , las que se darian sin duda luego que bolviessen algunos Expressos , que se havian despachado à los Puertos respectivos , y à otras partes fuera del Reyno ; Que entretanto se havian destacado dos Tartanas de la misma Esquadra , con 30. Cañones cada una , à cruzar en el Mar *Adriatico* contra los *Berberiscos* , y proteger las Embarcaciones *Napolitanas* , que frequentan los Puertos de aquel Mar ; Que el *Jueves Santo* havia hecho S. M. de las *Dos Sicilias* la ceremonia de lavar los pies à doce Pobres , sirviendoles la comida , y visitar por la tarde el Santo Sepulcro en las siete Iglesias mas inmediatas à Palacio , desde cuyos balcones vieron sus Magestades el Viernes siguiente la gran Procecion ; y que habiendo el *Domingo de Pasqua* por la mañana recibido los cumplimientos de toda la Corte , y hecho por la tarde sus acostumbradas Devociones à *Nuestra Señora del Carmen* , passaron despues al Real Sitio de *Porticci* , en donde permanecen sus Magestades con perfecta salud. Avisan de *Roma* , que el Papa havia embiado orden à *Civitavechia* de juntar las Provisiones necesarias para sus Galeras , que deben equiparse luego en aquel Puerto , y tambien para dos Navios de Guerra de la Religion de *Malta* , que se han de juntar à ellas , con el fin de resguardar las Costas del Estado *Romano* de las correrias de los Corsarios de *Berberia* ; Que el tercer dia de *Pasqua* havia su Santidad comenzado à bendecir , segun costumbre , los *Agnus Dei* , en presencia de los Embaxadores de *Francia* , y *Venecia* , y de muchas personas de distincion de ambos sexos ; y que considerando , que las Provisiones que se juntaron en esta Ciudad no seràn suficientes para mantener todo el *Año Santo* la gran copia de Peregrinos , y Estrangeros , que han acudido , y acudiràn al Jubileo , havia mandado su Beatitud dar nuevas providencias para la compra de Granos , y demàs cosas necesarias , embiando algunos Mercaderes à las Ciudades vecinas para que recojan todas las Provisiones que se juzgue ser precisas à este fin.

Londres 17. de Abril de 1750.

L OS Señores del Parlamento passaron el Sabado antecedente el AÑO concierne al Comercio de *Africa* , leyendo por la primera vez el que

que mira à animar el transporte del Hierro de *America*; y ayer ordenaron se presente à la Camara un Estado de la cantidad de este Metal traído de las Colonias *Inglesas* desde Navidad de 1710, hasta igual tiempo de 1749, y otro de la cantidad en barras, que se aya transportado de este Reyno à dichas Colonias desde Navidad de 1746, hasta otro tal dia de 1749. Los Comunes aprobaron el mismo la resolucion que se tomó el Sabado antecedente, relativa al Impuesto de algunos derechos que se quieren establecer sobre los Texidos de Lana de *Irlanda*, y despues pasaron el Acto para emplear 9000 libras Sterlinas del fondo de extincion en la exaccion del Subsidio del año corriente, y otro en que se concede mas amplio termino à los que no han subscripto hasta aora en la reduccion de los intereses de los Censos à 4. por 100. La Subscripcion que se abrió el Martes pasado en el Banco para prestar al Gobierno un millon de libras Sterlinas en Censos anuales à 3. por 100, se llenò el dia siguiente, fin embargo de no haverse pasado por las dos Camaras el Acto que autoriza este emprestito. Tambien se han abierto Registros en la Thesoreria, en el Banco, y en la Casa de la Compañia del *Sur*, para recibir las Subscripciones de los Propietarios de Censos à 4. por 100, que quieran aceptar la reduccion propuesta de su interes; y se dice, que yà faltan muy pocos por subscribir. Se asegura, que el Rey hará una gran promocion Civil, y Militar antes de partir para *Hannover*, cuyo viage està señalado para el dia 27; y el 23, en que el Parlamento dará fin à sus Sesiones, irá S. M. à la Camara de los Pares à poner su Real consentimiento en todos los Actos que se ayan pasado por ella, y separará al mismo tiempo el Parlamento, haciendo antes à las Camaras el acostumbrado Razonamiento. El Conde de *Richecourt*, Embaxador de sus Magestades *Imperiales*, ha recibido orden de su Corte para acompañar al Rey à *Alemania*; y el Lord *Anson*, que debe mandar la Esquadra destinada à transportar, y escoltar à S. M., ha sido creado Miembro del Consejo Privado. Ayer por la tarde llegaron à esta Corte muchos Correos del *Norte*, *Francia*, y otros Países; y el Marqués de *Mirepoix*, Embaxador de S. M. *Christianissima*, recibió tambien tres consecutivos, sobre cuyos Pliegos tuvo diferentes Conferencias con los dos Secretarios de Estado. El Cavallero *Hambury Williams* partirà dentro de poco para la Corte de *Berlin*, à fin de residir en ella en qualidad de Embiado Extraordinario de S. M. *Britanica*. Los dias pasados se prendieron dos hombres, acusados de haver seducido à un gran numero de Artesanos à passar à Países Estrangeros, los quales habiendo sido examinados el Lunes pasado en el Despacho del Duque de *Bedford*, Secretario de Estado, fueron puestos baxo la Guardia de un Mensagero de Estado hasta mas amplio examen.

Paris 25. de Abril de 1750.

EL día 14. de este mes asistieron sus Magestades en la Capilla del Palacio de *Versailles* à la Misa de *Requiem*, que cantò la Musica, por el Anniversario del Señor Delphin, Abuelo del Rey. Las nuevas Vándaras de los Regimientos de Guardias *Francesas*, y *Suizas* se llevaron el día 21. à bendecir à la Iglesia Metropolitana de esta Ciudad, cuya ceremonia hizo el Arzobispo de *Paris* en la forma acostumbrada. Los Destacamentos de los diferentes Regimientos, à los quales se havia enseñado el nuevo Exercicio Militar, estuvieron la semana passada en *Versailles* para hacerle delante del Rey, à fin de que S. M. declare el que convendrá exerciten sus Tropas.

Madrid 12. de Mayo de 1750.

LOS Reyes nuestros Señores experimentan la mas constante salud en el Real Sitio de Aranjuez; y las cartas que ultimamente se han recibido del de S. Iulphonso participan iguales noticias de la que asimismo consiguen la Reyna Viuda nuestra Señora, y el Señor Infante Cardenal.

En Aranjuez son casi diarios los avisos que llegan del viage de la Serenissima Señora Duquesa de Saboya, y en todos se asegura, que es el mas feliz, y que và S. A. llena de satisfaccion, à vista de la correspondencia, que halla su natural agrado, y justicia, que hacen à su singular merito en los Pueblos por donde transita, con aplausos, y obsequios generales, y con los festejos posibles à cada uno: habiendo sido los ultimos los de la Ciudad de Barcelona, adonde llegó S. A. à medio día del 3.; y no obstante, que el Excmo. señor Marqués de la Mina, Capitan General del Principado, con la Tropa, y Oficiales de mayor grado, y tambien la Audiencia, estuvieron adelantados à recibir à S. A. en Martorell, tuvieron forma de hallarse igualmente à su cortejo, y à hacerla los debidos honores à la entrada en la Ciudad, y luego en Palacio à besar su Real mano, cuya honra tuvieron aquella tarde tambien las Excmas. señoras Condesa de Aranda, y Marquesa de la Mina, y otras Señoras, y Señores de principal distincion. Passò S. A. aquella noche hasta las diez y media divertidissima en ver varias Quadrillas de Mascaras, admirablemente vestidas, y ordenadas, que entrando por delante de su Balcón, en la Plaza frente del Palacio, iluminada, y adornada, formaban sus Bayles al medio de ella dentro de una division hecha con Ballas pintadas. Empleò S. A. la mañana del día 4. en Besamanos general de los Tribunales, Ciudad, y Personas distinguidas: la tarde en mirar un Combate de Navios, dispuesto para su diversion, que logró cumplida, por el acierto con que se executò, y lo que tenia de novedad para S. A.; y la noche en ver, primero los Fuegos de Artificio, y despues la Opera, que se cantò en un Salòn del Pala-

Palacio. El día 5. volvió à sus jornadas , y llegó à S. Celoni, de cuyo Lugar son las cartas mas frescas, que se tenian antes de ayer, y por cuya fecha se faca la cuenta de que el 9. quedarian celebradas , y efectuadas las Entregas.

El Rey ha promovido en el Regimiento de Guardias Españolas de Infanteria à los sujetos siguientes: Para Capitan al Coronel D. Joseph Gomez Jaraveytia , Comandante de Granaderos: Para Comandantes de Granaderos al Coronel D. Francisco Xavier de Morales , y à D. Nicolas Llano y Ponte , primeros Thenientes de Fusileros: Para primer Theniente de Fusileros al Theniente de Granaderos D. Joseph de Rozas: Para segundo Ayudante Mayor al segundo Theniente D. Claudio Traggia: Para segundo Theniente de Fusileros al Alferez D. Joseph de Rozas Zarrilla: Para Alferez de Granaderos al Alferez de Fusileros D. Juan Ignacio de Ybarburu : Para Alferoces de Fusileros al Alferez de Dragones D. Fernando Lancaster , y à los Cadetes de Guardias D. Miguel Pacheco Mijares, D. Joseph Jaraquemada , D. Francisco de Paula Escobedo , y D. Joseph de Fonsdeviela.

En el Regimiento de Guardias Walonas de Infanteria han sido promovidos para segundo Ayudante Mayor el segundo Theniente D. Juan Dufmet : Para Thenientes de Granaderos los segundos de Fusileros Baron d' Aix , y D. Francisco Maria Douchez ; y para Alferez de Granaderos el Alferez de Fusileros D. Nicolàs Clairac.

Afirmisimo ha conferido S. M. la Encomienda de Puebla de Sancho Perez en la Orden de Santiago à D. Juan de Palafox y Centurion , Mariscal de Campo de los Exercitos. El Regimiento de Infanteria de Lombardia à D. Juan Santiago y Chinchilla , Theniente Coronel del de Cantabria : El Regimiento de Milicias de Orense à D. Joachin Salgado : La Sargentia Mayor de la Plaza de Cardona al Sargento Mayor reformado D. Joachin Moransol; y la Sargentia Mayor de la Plaza de Berga à D. Joseph de Cuebas , Capitan del Regimiento de Infanteria de la Corona.

Tambien se ha servido S. M. prorrogar por otro trienio en el Corregimiento de Ciudad-Real à D. Juan Moreno Vallejo.

El dia 10. de este mes se consagrò en la Iglesia del Colegio de Santo Thomàs de esta Villa el Señor D. Andrés de Bustamante , Obispo de Palencia , siendo su Consagrante el Illmo. Señor Obispo de Teruel , Inquisidor General de estos Reynos , Asistentes los Señores Obispos de Barbastro , electo de Jaèn , y el de Gerren , Auxiliar de este Arzobispado , y Padrino , en nombre del Rey nuestro Señor , el Excmo. señor Marques de Monte-Alegre, Sumillèr de Corps, quien combidò à la Grandeza, y personas de distincion de la Corte.

El dia primero del mismo falleció en esta Villa, de edad de 50. años, el Marqués de Castro-Pinós, Comendador en la Orden de Santiago, Mayordomo del Rey nuestro Señor; en cuyo Empleo, y el de Capitan de Dragones sirvió à S.M. 30. años, con el particular zelo, y amor que es notorio.

Se dà noticia al Publico, como el dia 31. de este presente mes de Mayo se finaliza la distribucion de los Billetes de la Loteria, ò Rifa de la Baronía de Halberg, que està à cargo de D. Phelipe Cleere, Negociante en esta Corte, mencionada en la Gaceta del dia 31. de Marzo passado; y aunque en ella se dixo, que solo duraria dicha distribucion hasta el 15. del mismo, se ha tenido por conveniente diferirla hasta el citado dia 31, atendiendo à que desde el ay tiempo bastante para dàr el aviso correspondiente à aquella Provincia del numero de Billetes distribuidos en esta Corte, para que los tengan presentes el dia que allà se celebre el Sorteo de la referida Loteria.

Devocionario Seraphico, y Exercicios utiles para todo fiel Christiano, especialmente para los Terceros de N. P. S. Francisco: Indulgencias que se logran en su practica: forma de darles el Habito, y Profesion, deducidos de la Mystica Ciudad de Dios, escrito por el R. P. Fr. Francisco del Casar, Predicador, y Comissario Visitador de la Venerable Orden Tercera del Convento de Franciscos Descalzos de la Villa de Colmenar Viejo; se hallarà en casa de Phelipe de Menoyo, Ministro de dicha Orden, frente de Santa Cruz, y en el Puerto de Alfonso Martinez, Gradas de S. Phelipe. Libro nuevo: Vida de S. Alberto Villioniense, ò de Bergamo, Professo de la Venerable Tercera Orden de Santo Domingo, traducida en Castellano de la que escribió en Latin el Rmo. P. M. Fr. Thomàs Agustin Richini, del Orden de Predicadores, por el P. Fr. Manuel de Somodevilla, de la misma Sagrada Orden, Lector de Theologia Moral del Convento del Rosario de esta Corte; en la Porteria de dicho Convento, y en la Libreria de Bernabè Arroyo, calle Ancha de S. Bernardo. Papel nuevamente reimpresso de las Grandezas, Excelencias, y Elogios del Glorioso Archangel San Miguel, con su Novena, y Gozos, todo en corto volumen; se hallarà en la Imprenta, y Libreria de Gabriel Ramirez, calle de Atocha, frente del Convento de la Trinidad Calzada. Llave nueva, y universal para aprender con brevedad, y perfeccion la lengua Francesa, sin auxilio de Maestro, en tres columnas: la primera muestra la voz Española: la segunda la Francesa escrita: la tercera la misma pronunciada; en el Puerto de Sebastian Guierrez Monge, Gradas de S. Phelipe.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de la Gaceta, calle de Alcalá.